



**INFORME DE RADICACIÓN MEMORIAL IMPULSO PROCESAL // DTE: NELSON OMAR VILLAMIZAR
URIBE DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // RAD. 2024-00226 // CFPC- C**

Desde Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>

Fecha Lun 7/07/2025 15:19

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

MEMORIAL IMPULSO PROCESAL 2014-00226.pdf; RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ PRUEBAS- NELSON VILLAMIZAR VS BBVA SEGUROS VIDA-RAD. 110014003054-2024-00226-00 __ YVJD-C.eml;

Cordial y atento saludo.

Deseando éxitos en sus labores diarias, por medio del presente escrito me permito informar que, el día de hoy 7 de julio, se presentó memorial del impulso procesal, dentro del proceso que se relaciona a continuación, teniendo en cuenta que se presentó recurso de apelación el 3 de diciembre de 2024, en contra del auto que decretó pruebas y a la fecha no hay pronunciamiento alguno sobre el mismo.

REFERENCIA: Verbal

RADICADO: 110014003054-2024-00226-00

DEMANDANTES: NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

RADICADO INTERNO: 22274

Por lo anterior, solicito muy amablemente cargar el soporte contenido en el correo que antecede a la base de datos, junto con los anexos.

Cordialmente,



in association with CLYDE&CO

Cristian Fabian Pulido Cruz*Abogado Junior*

TEL: 314 313 0165

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 15:08

Para: cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL IMPULSO PROCESAL // DTE: NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. // RAD. 2024-00226 // CFPC- C

Señores

JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: Verbal

RADICADO: 110014003054-2024-00226-00

DEMANDANTES: NELSON OMAR VILLAMIZAR URIBE

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

ASUNTO: MEMORIAL IMPULSO PROCESAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, por medio del presente escrito me permito presentar solicitud de impulso procesal, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El suscrito, mediante memorial del 3 de diciembre de 2024, presentó ante su honorable despacho, recurso de reposición y en subsidio apelación en contra del auto del 27 de noviembre de 2024, por medio del cual se realizó en decreto de pruebas, negando las que oportunamente había solicitado el suscrito en representación de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
- Desde la precitada fecha a la actualidad, el despacho no ha emitido pronunciamiento alguno frente a la solicitud presentada, por lo que solicito respetuosamente, continuar con el trámite correspondiente y pronunciarse como en derecho corresponda.

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

**NOTIFICACIONES**

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.